## **PROPOSICION No. 021**

Citar a la Secretaria de Seguridad y Justicia Laura Lugo Marín, al Director de Gestión del Medio Ambiente, Invitar al Brigadier General Juan Vicente Trujillo Muños Comandante Tercera Brigada del Ejército Nacional, al Ingeniero Jaime Alberto Celis Director Parque Nacional y Natural Farallones de Cali, para que en sesión plenaria del Honorable Concejo de Santiago de Cali, presente informe del siguiente cuestionario:

- 1. ¿Que acciones realiza el Ejército Nacional de manera directa y conjunta en torno a la protección del parque natural de los farallones de Cali?
- 2. ¿Es cierto que persiste la minería ilegal en el alto del buey y otras zonas de los farallones de Cali?
- 3. ¿Ya fueron instalados los puestos de control por parte del Dagma en Ventiadero y la parte alta de la leonera? ¿Que acciones está ejecutando la Administración Municipal para prevenir la minería ilegal en los farallones de Cali?
- 4. ¿Ya se prohibió el acceso a turistas a esta zona de los farallones como medida de control a la minería ilegal?
- 5. ¿Que acciones está desarrollando la tercera brigada y la Secretaria de Seguridad y Justicia para evitar que predios de la institución y aledaños sean ocupados por grupos de invasores?
- 6. El Ejército Nacional está realizando acciones conjuntas o directas en la ciudad de Cali para garantizar la seguridad de los Caleños?

## H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO